



CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE

CORRECCIÓN de errores a la Resolución de 31 de enero de 2008, de la Dirección General de Planificación Industrial y Energética, sobre autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución de instalación de producción de energía eléctrica en régimen especial solar fotovoltaica de 4.900 kW. Expte.: GE-M/91/06. (2008061142)

Advertido error en la publicación de la resolución de la Dirección General de Planificación Industrial y Energética, de la Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente, sobre autorización administrativa y aprobación de proyecto de ejecución de la instalación de producción de energía eléctrica en régimen especial solar fotovoltaica de 4,9 MW, expediente GE-M/91/06, publicado en el Diario Oficial de Extremadura, Boletín número 35, de miércoles 20 de febrero de 2008, página 3721, se procede a su oportuna rectificación:

En el octavo párrafo, donde se describe la situación de la instalación:

Donde dice:

“— Situación: Parcela 32 del polígono 10 y parcela 5 del polígono 11, término municipal de La Roca de la Sierra (Badajoz)”.

Debe decir:

“— Situación: Parcela 5 del polígono 11, término municipal de La Roca de la Sierra (Badajoz)”.

• • •